

# La Patrulla Gráfica



★ ★ ★ ★ ★

Edición número 1740

Jueves 30 de abril, 2026



CINCO MIEMBROS DE UNA FAMILIA **DETENIDOS** POR LA DPI EN TEGUCIGALPA POR **PRESUNTA AGRESIÓN** EN DISPUTA DE TERRENO



Pág. 2

La UDEP-18 **arresta** a sospechoso de amenazas a muerte, daños y atentado contra funcionarios policiales en Yoro



Pág. 3

Oficiales del Curso de Planificación Táctica Operacional realizan **"Consultorios Policiales"** en Guaimaca F.M.



Pág. 6

DPI **aprehende** a dos menores, supuestos integrantes de la MS-13 por tráfico de drogas en la capital



Pág. 4

★ ★ ★ ★ ★



Lo último

## Cinco miembros de una familia detenidos por la DPI en Tegucigalpa por presunta agresión en disputa de terreno

- Enfrentaran cargos por los supuestos de delitos de maltrato familiar agravado, violencia contra la mujer, trato degradante y amenazas



Según el informe investigativo, el incidente ocurrió el 29 de marzo de 2025, cuando uno de los sospechosos, quien es expareja de la víctima, ingresó a su vivienda acompañado por sus excuñados y exsuegros. Presuntamente, en ese momento comenzaron a agredirla física y psicológicamente, además de amenazarla. Todo esto habría ocurrido producto de una disputa por un terreno que pertenece a la víctima.

De esta manera, autoridades del Juzgado de Letras Penal de la Sección Judicial de Tegucigalpa emitió el 15 de abril del presente año, una orden de captura contra los imputados, quienes enfrentaran cargos por los supuestos de delitos de maltrato familiar agravado, violencia contra la mujer agravada, trato degradante y amenazas.

Los detenidos serán puestos a disposición de la autoridad judicial para que se continúe con el proceso conforme a la normativa vigente.

Tras ejecutar diversos operativos en la capital hondureña, la Dirección Policial de Investigaciones (DPI) ha logrado capturar a cinco miembros de una familia, por presuntamente agredir física y psicológicamente a una mujer por la disputa de un terreno.

La acción fue ejecutada por agentes del Departamento de Localización, Búsqueda y Capturas (DLBC), quienes, tras un proceso de investigación exhaustivo, lograron la captura de los sospechosos en el barrio El Chile de Tegucigalpa, M.D.C.

Los detenidos, cuyas edades oscilan entre los 32, 29, 56, 55 y 35 años, son originarios y residentes en Tegucigalpa, Francisco Morazán.





## Efectividad

# La UDEP-18 arresta a sospechoso de amenazas a muerte, daños y atentado contra funcionarios policiales en Yoro

- Los uniformados dieron respuesta a una denuncia donde el arrestado agredió con una botella a un joven que transitaba por ese sector

La Policía Nacional, a través de la Unidad Departamental de Policía N.18 (UDEP-18), logró la detención en flagrancia de un ciudadano del sexo masculino, supuesto responsable de los delitos de amenazas a muerte, daños y atentado, en una rápida acción ejecutada por agentes policiales en el municipio de Yoro.

La operación se desarrolló en horas de la madrugada el 29 de abril, específicamente en la colonia Rafael Díaz Chávez, donde funcionarios policiales realizaban patrullajes preventivos orientados a fortalecer la seguridad ciudadana y atender denuncias de la población.

El detenido es un hombre de 25 años de edad, originario de Pespire, Choluteca, y residente en la colonia Rafael Díaz Chávez de Yoro, quien fue requerido tras ser señalado por suponerlo responsable de varios ilícitos.

De acuerdo con el informe, al momento de la intervención policial el sospechoso reaccionó de forma violenta, agrediendo física y verbalmente a los agentes policiales. Posteriormente, intentó darse a la fuga en un vehículo, impactando contra el portón de una vivienda del sector.

Asimismo, durante el incidente, el ahora detenido habría lanzado una piedra contra la patrulla policial, provocando daños a la unidad asignada al servicio preventivo, por

lo que fue neutralizado y trasladado bajo las medidas de seguridad correspondientes.

El ciudadano fue remitido a la instancia competente para continuar con el procedimiento legal establecido y responder por los delitos que se le imputan en perjuicio de un ciudadano particular y de la Policía Nacional de Honduras.





En fragancia

## DPI aprehende a dos menores, supuestos integrantes de la MS-13 por tráfico de drogas en la capital

- Se tratan de dos menores de 17 y 16 años, quienes ostentan el rango de "traka" en dicha estructura criminal
- A los sospechosos se les dio aprehensión de manera flagrante en poder de varios envoltorios de supuesta cocaína, marihuana y crack

Tras exhaustivas labores de investigación e inteligencia ejecutadas en las últimas horas en la ciudad capital, la Dirección Policial de Investigaciones (DPI) logró aprehender de manera flagrante a dos supuestos integrantes de la estructura criminal Mara Salvatrucha (MS-13), por suponerlos responsables de la infracción penal de tráfico de drogas.

Esta importante acción policial se ejecutó por parte de un equipo de agentes asignados a la Unidad Contra Estructuras Criminales de la DPI, logrando localizar y requerir a los menores, en la colonia Jerusalén de Comayagüela, municipio del Distrito Central.

Los prehendidos fueron identificados como alias "Colocho o Toste", de 17 años, de originario y residente en la misma localidad donde se le dio arresto,

encontrándole en su poder 20 envoltorios plásticos conteniendo en su interior hierba seca, supuesta marihuana y 10 puntas plásticas conteniendo en su interior, polvo blanco supuesta cocaína

Además, a alias "Mamon", de 16 años, e originario de Apacilagua, Choluteca y residente en la capital, a quien se le decomisaron 20 bolsitas plásticas transparentes, conteniendo en su interior, piedra seca supuesto crack.

Cabe mencionar que, a los menores se les dio aprehensión de manera flagrante por lo que se les acusa de la infracción penal de tráfico de drogas en perjuicio de la salud pública del Estado de Honduras.

Según información recabada por los agentes encargados del caso, alias "Colocho o Toste" y "Mamon"

pertenecen a la estructura criminal MS-13, quienes ostentan el rango de traka en dicha estructura delictiva.

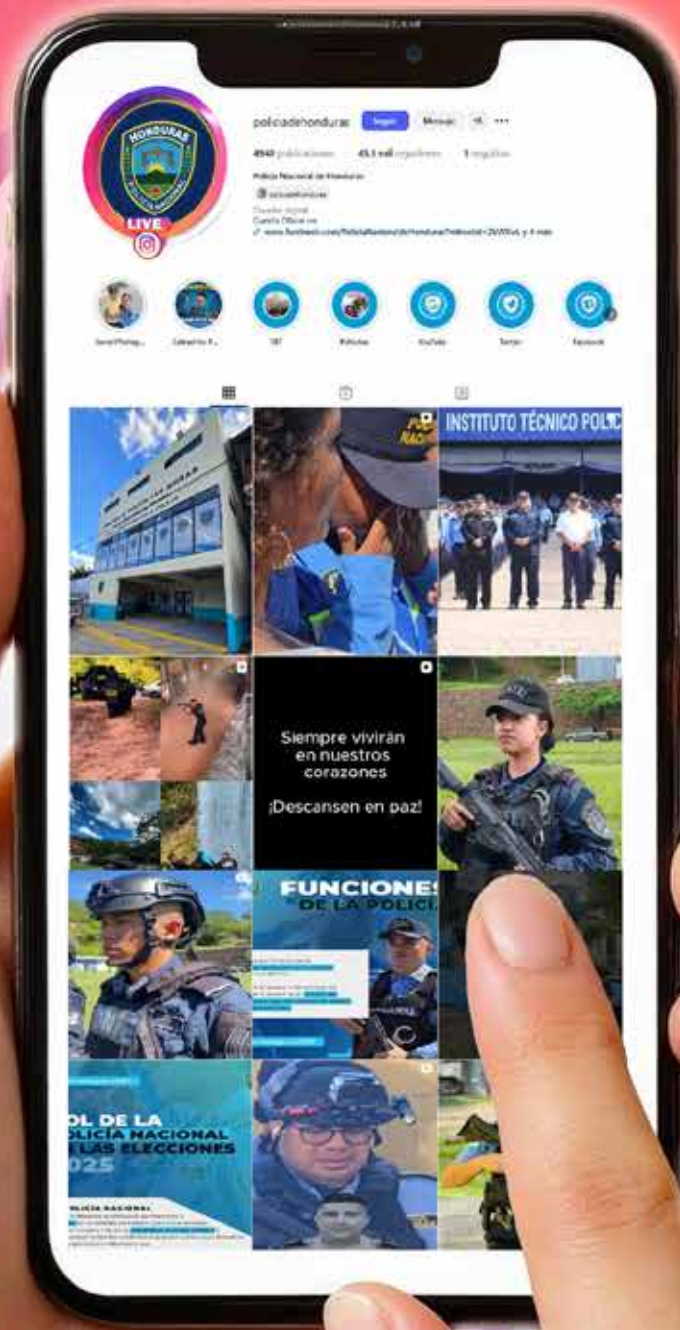
Tras intensas investigaciones y operativos ejecutados por investigadores de la DPI, se logró identificar la ubicación donde los sospechosos mantenían las sustancias ilícitas y que ya estaban listas para su distribución. Quienes además mantenían en zozobra a los pobladores de la zona y lugares cercanos.





# SIGUENOS EN

# @policíadehonduras





## Proceso formativo

# Oficiales del Curso de Planificación Táctica Operacional realizan “Consultorios Policiales” en Guaimaca F.M.

- La jornada cuenta con la participación activa de 35 señores oficiales con el grado de Sub Comisarios de Policía



especializada por parte de la Dirección General. Asimismo, se han dispuesto espacios para la gestión de antecedentes policiales, servicios de vialidad y transporte, registro balístico y una unidad enfocada en la prevención y atención de la violencia doméstica, garantizando una respuesta inmediata a las necesidades de la población.

De manera complementaria, el proyecto contempla la lucha contra el crimen organizado a través del Consultorio Antiextorsión y el fomento de la prevención juvenil mediante las actividades del programa GREAT.

Con estos escenarios sociales, la instrucción busca proyectarse con la comunidad, extendiendo su brazo amigo; de igual manera, los funcionarios que están en proceso formativo, aprovechan la oportunidad de extender su mano amiga con la ciudadanía, al mismo tiempo que cumplen con los requisitos necesarios para ascender al grado inmediato superior.

En un esfuerzo por fortalecer el acercamiento entre la institución policial y la comunidad, la Universidad Nacional de la Policía de Honduras (UNPH) a través de los Oficiales Alumnos del Curso de Planificación Táctica Operacional, dirigido a Sub Comisarios de Policía del Centro de Capacitación para Oficiales de Policía (CCOP), realizan un Proyecto de Vinculación Exógeno denominado "Consultorios Policiales".

La jornada cuenta con la participación activa de 35 funcionarios señores oficiales con el grado de Sub Comisarios de Policía, integrados por 32 hombres y 3 mujeres, quienes tienen como misión brindar asesoría técnica y legal directa a los ciudadanos de esta zona del departamento de Francisco Morazán.

Durante la jornada, se han habilitado diversas estaciones de atención integral que incluyen el Consultorio UNPH, servicios especiales y asesoría





## La inclusión también se percibe, no solo se ve

**Por: Samay Velásquez**

La inclusión es un tema que cada vez gana más espacio en la conversación pública, este avance, aunque gradual, refleja un cambio importante en la forma en que se entiende la diversidad.

Las personas con discapacidad visual viven el día a día en un entorno que no siempre está pensado para ellas. Aun así, en distintos espacios se han empezado a implementar iniciativas que buscan facilitar su acceso a la educación, la información y la participación social, estos esfuerzos demuestran que es posible construir una sociedad más accesible.

Más que enfocarse únicamente en lo que falta, resulta valioso reconocer que cada paso cuenta. Desde la incorporación de herramientas adaptadas hasta una mayor sensibilización ciudadana, se están generando condiciones que favorecen una inclusión más real.

También es importante comprender que la inclusión va más allá de la infraestructura, implica cambiar la manera en que se percibe a las personas no videntes, reconociendo sus habilidades, su autonomía y su capacidad de aportar en distintos ámbitos.

Cuando se deja de ver la discapacidad como una limitación absoluta, se abren nuevas oportunidades; la participación laboral, educativa y social deja de ser un desafío aislado y se convierte en una responsabilidad compartida.

Avanzar hacia una inclusión efectiva implica mantener el enfoque, escuchar las necesidades reales y seguir construyendo espacios donde todas las personas, independientemente de cómo perciban el mundo, puedan desenvolverse con igualdad de oportunidades.

La inclusión comienza cuando entendemos que hay muchas formas de ver el mundo y todas merecen el mismo espacio.



## Prevenición

# Policía Nacional desplegará operativo de seguridad por el Día Internacional del Trabajador

**- Más de 24,000 uniformados resguardarán a la clase trabajadora antes, durante y después de las movilizaciones**

En el marco de la conmemoración del Día Internacional del Trabajador, la Policía Nacional de Honduras desplegará un amplio operativo de seguridad a nivel nacional, con énfasis en el municipio del Distrito Central.

El objetivo principal del dispositivo es garantizar la seguridad de las personas, la protección de sus bienes y el mantenimiento del orden público durante las movilizaciones programadas para el viernes 1 de mayo, en estricto respeto a los derechos humanos y las garantías constitucionales.

El operativo iniciará el 30 de abril a las 18:00 horas y se mantendrá activo hasta la finalización de las actividades conmemorativas. Para su ejecución se contará con más de 24,000 funcionarios policiales a nivel nacional. Asimismo, se contempla el cierre temporal de las vías por donde transitarán las organizaciones sindicales que agrupan a la clase trabajadora.

En el Distrito Central, las acciones incluirán la cobertura de la ruta principal de la marcha, desde el sector del STIBYS hasta el Parque Central de Tegucigalpa, así como la instalación de puntos de control vial en las principales entradas y salidas de la capital.

De igual forma, sedes de gobierno, representaciones diplomáticas e instalaciones de organismos internacionales contarán con resguardo policial durante la jornada, como parte del despliegue preventivo orientado a preservar la seguridad y la convivencia ciudadana.

Para el desarrollo efectivo de la estrategia, la Policía Nacional trabajará de manera coordinada con diversas instituciones del Estado y organismos de respuesta, entre ellos las Fuerzas Armadas, COPECO, Cruz Roja, Cuerpo de Bomberos, Ministerio Público, IHSS, el Instituto Hondureño de Transporte Terrestre y el Sistema Nacional de Emergencias 9-1-1.

La institución reitera su llamado a los dirigentes gremiales y sindicales a contribuir al desarrollo pacífico de las actividades, y exhorta a la ciudadanía a colaborar con las autoridades y acatar las disposiciones de tránsito, a fin de garantizar una jornada segura, ordenada y en un ambiente de respeto.





## Estrategias de Seguridad

# Institución policial lidera alianza estratégica con autoridades de Olancho para consolidar la seguridad y el desarrollo comunitario

**- La Dirección de Asuntos Interinstitucionales y Comunitarios (DAIC), lideró la reunión interinstitucional en Olancho con la participación del**

La Dirección de Asuntos Interinstitucionales y Comunitarios (DAIC), como ente estratégico de la Policía Nacional, continúa fortaleciendo los vínculos de cooperación y articulación con los diferentes sectores de la sociedad, mediante la realización de una importante reunión interinstitucional con alcaldes municipales, diputados y gobernador del departamento de Olancho.

Este relevante encuentro contó con la participación del Secretario de Estado en el Despacho de Seguridad, Comisionado General (r) Gerzon Onan Velásquez Aguilera; Comisionado General (r) Mesil Marin Aguilar Amaya, de Asuntos Interinstitucionales y Comunitarios y el Director General de la Policía Nacional, Comisionado de Policía Rigoberto Oseguera Mass; quienes reafirmaron su compromiso institucional de trabajar de manera coordinada para fortalecer la seguridad ciudadana, la prevención social y la convivencia pacífica en el departamento.

El objetivo principal de esta jornada fue reforzar la coordinación entre las autoridades locales, departamentales y la institución policial, impulsando acciones conjuntas orientadas a la prevención de la violencia, la promoción de la paz social y el fortalecimiento de la seguridad ciudadana en cada municipio de Olancho.

Durante la reunión, se abordaron temas prioritarios relacionados con la implementación del Modelo Nacional de Servicio de Policía Comunitaria, destacando la necesidad de trabajar de manera articulada para recuperar espacios públicos, fortalecer la infraestructura en las postas Policial y generar mayores oportunidades de participación ciudadana a través de los Comités de Seguridad Ciudadana.

Asimismo, las autoridades presentes coincidieron en que la seguridad no es una tarea aislada, sino una responsabilidad compartida que requiere el compromiso permanente de los gobiernos locales, líderes comunitarios, instituciones del Estado y la ciudadanía en general.

La DAIC resaltó la importancia de mantener una comunicación directa y constante con los actores estratégicos del departamento, permitiendo la construcción de soluciones sostenibles que respondan a las necesidades reales de las comunidades olanchanas.



Con estas acciones, la Policía Nacional, a través de la Dirección de Asuntos Interinstitucionales y Comunitarios, reafirma su compromiso de seguir construyendo puentes de confianza, fortaleciendo la gobernanza local y promoviendo una policía más cercana, humana y comprometida con el bienestar de la población hondureña.





**SIGUENOS EN**

**POLICÍA NACIONAL DE HONDURAS**





Positivo

# La UMEP-9 fortalece la prevención del delito a través de torneo juvenil GREAT en La Lima

- Con el objetivo de fomentar la práctica del deporte como una herramienta de prevención y sana convivencia



El campeonato, desarrollado bajo el modelo de Policía Comunitaria, tuvo como propósito alejar a los jóvenes de entornos de riesgo, fomentando valores como el trabajo en equipo, la disciplina, el respeto y la sana convivencia.

Durante la jornada final, se reconoció el esfuerzo y la dedicación de los equipos participantes, destacando su compromiso con el deporte y su desarrollo integral dentro de la comunidad.

Como parte del cierre, los equipos campeones y sub campeones recibieron trofeos, medallas y equipamiento deportivo, reafirmando el compromiso de la Policía Nacional de continuar promoviendo el deporte, la cultura y la educación como herramientas clave para la prevención de la violencia.

Agentes de la Unidad Metropolitana de Prevención N°9 (UMEP-9), en un esfuerzo por fortalecer los lazos con la comunidad y ofrecer alternativas saludables a la juventud, realizaron un campeonato de fútbol juvenil que culminó exitosamente.

La actividad contó con la participación de jóvenes del centro educativo José Manuel Arriaga del Plan, quienes disputaron el encuentro final en la cancha de fútbol Valle Verde, ubicada en el municipio de San Manuel, Cortés.

Este tipo de iniciativas forman parte de las estrategias implementadas por la Policía Nacional para fortalecer la prevención del delito, promoviendo espacios de participación positiva para la niñez y juventud.





## Policía Nacional decomisa más de L. 15 mil en bebidas alcohólicas en Comayagua

- La bebida decomisada fue remitida al Departamento de Justicia Municipal

En el marco del plan de seguridad Barrios y Comunidades Seguras, se realizaron acciones preventivas, por parte de la Unidad Departamental de Policía N. 03 (UDEP-03), para evitar desenlaces trágicos a través de la ingesta de bebidas alcohólicas.

En ese sentido, se llevó a cabo exitosos operativos en el que se decomisó una importante cantidad de bebidas alcohólicas que eran transportadas, almacenadas y comercializadas de manera irregular, en violación a la ley seca.

Durante las operaciones policiales, se incautaron gran cantidad de unidades de cerveza de distintas marcas y también botellas y litros de aguardiente. En total suman más de 15 mil Lempiras.

Todo el producto fue remitido al Departamento de Justicia Municipal de Comayagua, el cual, tras realizar el procedimiento correspondiente, ordenó su destrucción conforme a las normativas legales vigentes que regulan la tenencia y comercialización de bebidas alcohólicas sin autorización.



Las autoridades recalcaron que estas acciones no solo constituyen una medida correctiva, sino también un paso fundamental para prevenir problemáticas sociales como el alcoholismo, la violencia intrafamiliar y los accidentes de tránsito, los cuales están estrechamente vinculados al consumo excesivo de estas sustancias.

La UDEP-03 reitera su compromiso con la seguridad y el bienestar de los habitantes de la zona central del país, e insta a la ciudadanía a continuar denunciando prácticas ilegales que atenten contra la paz, el orden y la salud pública.



## Seguridad en transporte

# DSTU refuerza seguridad en el transporte con patrullajes focalizados en San Pedro Sula

- Los operativos tienen como objetivo disuadir delitos como la extorsión y garantizar la tranquilidad de conductores y usuarios

La Dirección Policial Anti Maras y Pandillas Contra el Crimen Organizado (DIPAMPCO), a través de la División de Seguridad del Transporte Urbano (DSTU-SPS), continúa fortaleciendo las acciones de prevención en el sector transporte mediante patrullajes focalizados en distintos puntos estratégicos de la ciudad.

Equipos policiales se despliegan en el bulevar del Norte, a la altura de viveros, donde mediante patrullaje en motocicletas brindan seguridad a las rutas del transporte público, con el objetivo de disuadir delitos como la extorsión y garantizar la tranquilidad de conductores y usuarios.



### Controles y registros

De igual forma, se realizan patrullajes y registro de personas en la Ruta 1, específicamente en el sector de Pinturas del Sur. En este punto, los agentes realizan inspecciones preventivas a pasajeros, verificación de identidad a través del sistema NACMIS y control vehicular.

Estas acciones forman parte de una estrategia integral orientada a la identificación y captura de miembros de estructuras criminales que operan en el transporte público, así como a brindar asistencia y seguridad a la ciudadanía.

Autoridades policiales reiteraron que los operativos continuarán de manera sostenida en distintos sectores de la ciudad como parte del compromiso institucional de combatir la extorsión y otros delitos que afectan a la población.





# ABRIL

MES DE LA HERENCIA  
AFRICANA



El éxito profesional no es un destino inmediato ni un golpe de suerte, es el resultado de años de disciplina, aprendizaje constante y la capacidad de mantenerse firme incluso cuando los resultados tardan en llegar, entendiendo que cada pequeño avance forma parte de un logro mucho más grande.



## Reduciendo la impunidad

# Tras años prófugo de la justicia, DPI captura a sujeto acusado de darle muerte a su exsuegro en Choluteca

- La víctima fue identificada como Pedro Enrique Martínez, hechos ocurridos el 30 de abril de 2023 por presuntos problemas personales
- A dicho individuo se le capturó en cumplimiento a una orden judicial emitida el 08 de junio de 2023

En la zona sur del país, la Dirección Policial de Investigaciones (DPI), mediante la Unidad Municipal de Investigación Criminal No. 06 (UMUIC-06), en coordinación con la Dirección Nacional de Prevención y Seguridad Comunitaria (DNPSC), le dieron captura a un ciudadano, por suponerlo responsable del delito de homicidio.

Mediante labores de inteligencia, seguimiento y vigilancia en el barrio Panamá, municipio de San Marcos de Colón, departamento de Choluteca, se logró ubicar y capturar al sospechoso de 30 años, quien es originario y residente en esa misma zona donde fue requerido.

Su arresto se efectuó en cumplimiento a una orden de captura pendiente por el delito de homicidio, en perjuicio de quien en vida respondía al nombre de Pedro Enrique Martínez, emitida en fecha 08 de junio de 2023 por el Juzgado de Ejecución de la Sección Judicial de Choluteca.

De acuerdo al expediente judicial, los hechos se suscitaron el 30 de abril de 2023, en la aldea San Agustín, municipio de San Marcos de Colón, cuando el señor Pedro Martínez habría tenido una discusión con el imputado por problemas familiares con la relación sentimental con su hija y el sospechoso.



Luego de la discusión, dicho individuo habría llegado a la vivienda de la víctima y, sin mediar palabra, realizó varios disparos con arma de fuego tipo pistola, impactando a la víctima en la cabeza, causándole la muerte de manera inmediata, para posteriormente darse a la fuga con rumbo desconocido.

Cabe destacar que el detenido permaneció prófugo de la justicia durante aproximadamente tres años, tiempo en el cual se ejecutaron diversas diligencias investigativas y operativas para lograr su ubicación. Gracias al trabajo de inteligencia y vigilancia por parte de los investigadores, se logró finalmente su captura.





## Ordenamiento vial

# La DNVT sanciona más de 30 conductores por estar mal estacionados en Gracias, Lempira

- Se aplicaron sticker como medida de control

La Unidad Departamental de Policía No. 13 (UDEP-13), mediante la Dirección Nacional de Vialidad y Transporte (DNVT), reporta en lo que va de la semana la sanción de más de 30 vehículos, por encontrarse mal estacionados en el centro de la ciudad de Gracias, Lempira.

Las sanciones han sido aplicadas a través de la colocación de sticker, como parte de los operativos de control y ordenamiento vial que se desarrollan de manera permanente en el casco urbano, con el objetivo de garantizar la libre circulación y la seguridad de peatones y conductores.

Estas acciones se fundamentan en el artículo 99, numeral 08 de la Ley de Tránsito, el cual prohíbe estacionar vehículos sin causa justificada en lugares no permitidos, tales como áreas exclusivas para personas con discapacidad, curvas, puentes, aceras o cualquier espacio que dificulte el tránsito o ponga en riesgo la seguridad vial.

La Policía Nacional a través de la UDEP-13 reitera el llamado a la ciudadanía a respetar las normas de tránsito, con el fin de evitar sanciones y contribuir a una mejor convivencia vial en el departamento de Lempira





**JUEVES**

*Buenas Días*

QUE ESTE DÍA ESTÉ LLENO DE OPORTUNIDADES PARA CRECER,  
APRENDER Y AVANZAR CON DETERMINACIÓN, ALCANZANDO  
METAS Y CONSTRUYENDO LOGROS SIGNIFICATIVOS

**NUESTRO COMPROMISO  
SERVIR Y PROTEGER**



Positivo

# Elementos policiales detienen a seis ciudadanos por tráfico de drogas y portación ilegal de armas en Olancho

- Las detenciones se ejecutaron en las últimas 24 horas

En el marco de operativos de prevención y control, funcionarios policiales asignados a la Unidad Departamental de Policía #15 (UDEP-15), lograron la captura de seis ciudadanos, a quienes se les supone responsables de los delitos de tráfico ilícito de drogas y portación ilegal de armas de fuego.

Son seis hombres, con edades comprendidas entre los 39 y 43 años, todos originarios y residentes en el departamento de Olancho, quienes fueron requeridos en diferentes sectores de manera infraganti.

Las acciones operativas se desarrollaron en los municipios que conforman la zona de responsabilidad de la UDEP-15, luego de permanentes patrullajes que ejecutan las unidades policiales con el objetivo de prevenir el delito y garantizar la tranquilidad de la población.

Durante las inspecciones, a los sospechosos se les decomisaron varios envoltorios con polvo blanco, supuesta cocaína, así como hierba seca, supuesta marihuana, listas para su distribución.

Los detenidos fueron trasladados a las instalaciones de la Jefatura Municipal de Juticalpa, para posteriormente ser remitidos a la fiscalía de turno del Ministerio Público, donde se continuará con el debido proceso legal.





# DSTU intensifica operativos de prevención en el transporte urbano del bulevar del norte en SPS

- Los operativos son orientados a la prevención, disuasión control en el tema de extorsión, así como la identificación y detención de miembros de estructuras criminales

En el marco del Plan Barrios y Comunidades Seguras y como parte del plan estratégico de combate a la criminalidad, la Policía Nacional, a través de la División de Seguridad del Transporte Urbano (DSTU), realizó intensos operativos de prevención y seguridad en unidades de transporte urbano que transitan por el Bulevar del Norte.

Estas acciones operativas tienen como objetivo principal garantizar la integridad física de los usuarios, conductores y ayudantes que utilizan este importante eje vial de la capital industrial.

Los funcionarios policiales mantienen una presencia activa mediante puntos de control estratégicos, inspección minuciosa de buses urbanos e interurbanos para prevenir el traslado de objetos ilícitos.

Además se realiza la verificación de documentos de identidad de los pasajeros para identificar a personas con órdenes de captura pendientes, seguridad en el recorrido, socialización de denuncia se fomenta el uso de las líneas de emergencias.

La Policía Nacional reafirma su compromiso de continuar trabajando con eficiencia y profesionalismo para brindar la tranquilidad y paz que merece la ciudadanía en sus desplazamientos diarios.





## Resultados

# Sujeto es detenido en posesión de supuesta droga en Comayagüela

## - Acciones realizadas bajo el plan Barrios y Comunidades Seguras

La Policía Nacional a través de la Unidad Metropolitana de Prevención N.3 (UMEP-3), realiza acciones operativas orientadas a combatir el microtráfico de drogas, logrando la detención en flagrancia de una persona del sexo masculino, por suponerlo responsable del delito de tráfico de drogas, en perjuicio de la salud pública.

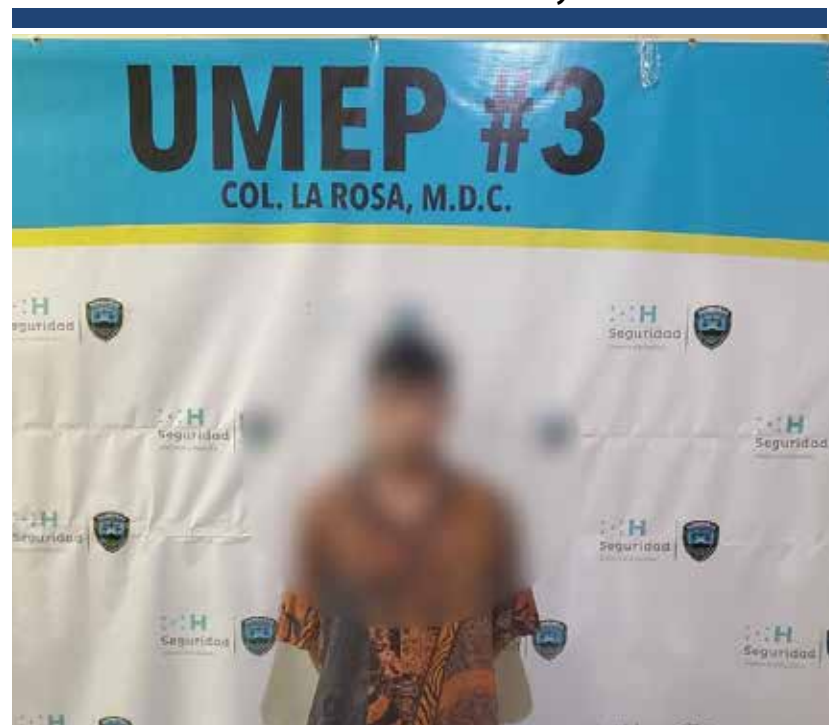
La acción policial se llevó a cabo en la aldea Altos de Santa Rosa, en Comayagüela, mediante patrullaje vehicular, donde se logró ubicar y requerir a un ciudadano de 23 años, originario y residente del lugar antes mencionado.

Durante el procedimiento, se le realizó un registro personal donde se le encontró en posesión de 16 envoltorios de plástico transparente conteniendo en su interior polvo blanco, supuesta cocaína; 14 envoltorios con supuesta crack y cuatro envoltorios de plástico conteniendo hierba seca, supuesta marihuana.

La detención se efectuó en flagrancia, ya que el ciudadano portaba los supuestos estupefacientes listos para su distribución, motivo por el cual fue

remitido por el delito de tráfico de drogas en perjuicio de la salud pública.

El detenido, junto a la evidencia decomisada, fue puesto a la orden de las autoridades competentes para continuar con el debido proceso legal conforme a lo establecido en la ley.





## Comunidades y Barrios Seguros

# DIPAMPCO saca de circulación a presunta distribuidora de crack en Mud Hole, Roatán

- A alias "La Ruth" le decomisaron dosis de crack, dinero en efectivo y una motocicleta

En una operación de vigilancia y seguimiento, agentes de la Dirección Policial Anti Maras y Pandillas Contra el Crimen Organizado (DIPAMPCO), en el sector de Mud Hole, del municipio de Roatán, Islas de la Bahía, le dieron captura a una distribuidora de drogas.

La detenida ha sido identificada como "Ruth", de 37 años, originaria y residente de la zona donde se ejecutó su captura. Las investigaciones la señalan como una de las responsables de la venta y distribución de sustancias ilegales en esa zona.

Al momento de su requerimiento, le fueron confiscados 56 piedras blancas de supuesto crack, dinero en efectivo, un teléfono celular y una motocicleta.

La ciudadana fue remitida a la fiscalía de turno de Roatán, Islas de la Bahía, para que se le realice el trámite conforme a ley, ya que se le supone responsable del delito de tráfico de drogas



La DIPAMPCO reafirma su compromiso de desarticular los focos de venta de estupefacientes que perturban la paz en las zonas turísticas y residenciales. Se invita a la ciudadanía a continuar colaborando mediante la denuncia anónima para garantizar barrios más seguros y libres de criminalidad.



# ABRIL



MES DE LA HERENCIA

# AFRICANA

